Saludo del Rector

Nicolás Ruiz Reyes

Es un placer daros la más cordial bienvenida a la Universidad de Jaén, una institución de educación superior universitaria joven que mira hacia el futuro y en constante avance y crecimiento, que ha hecho de la calidad de la docencia, la investigación de excelencia, la transferencia del conocimiento a su entorno más próximo, la proyección y transmisión de la cultura y la contribución al desarrollo y transformación de la provincia de Jaén sus señas de identidad más destacadas.

Te invito a navegar por la página web de nuestra universidad. Encontrarás toda la información necesaria para conocernos mejor: la universidad, estudios, investigación y transferencia, internacionalización, cultura y deporte, centros, etc.

La UJA es hoy día una universidad reconocida, de prestigio y referente en la Comunidad Andaluza y en el ámbito nacional. Es una institución comprometida con la provincia de Jaén que contribuye cada día a mejorar el bienestar social de su entorno cercano. Impregna su actividad de valores sociales de referencia, como son la igualdad, la inclusión, el respeto a la diversidad y la solidaridad, que se van interiorizando entre la comunidad universitaria y se proyectan al exterior, con el firme propósito de avanzar hacia una sociedad más democrática, igualitaria, ética, justa y equilibrada.

Nuestra prioridad son los estudiantes, a quienes pretendemos formar académicamente y también en valores atemporales, para que se conviertan en excelentes profesionales y buenos ciudadanos capaces de liderar la sociedad del futuro. Además, tenemos la obligación de impulsar una universidad con una fuerte vocación territorial y una creciente proyección internacional.

En la actualidad, cerca de 16.000 mil estudiantes confían en nosotros para llegar a ser los profesionales que demanda la sociedad del siglo XXI, de los cuales cerca del 10% proceden del extranjero y más del 30% de otras provincias españolas. Esa confianza se sustenta en una formación actualizada y de calidad, un trato cercano y una atención personalizada al estudiantado, fruto del esfuerzo y compromiso de casi 1.200 docentes e investigadores y alrededor de 600 profesionales de gestión, administración y servicios. Esa es la riqueza, diversidad y también complejidad de nuestra institución.

Apostamos por una universidad en donde no importe el origen o el entorno socioeconómico de nuestro estudiantado, abierta al mundo, que asume su liderazgo internacional a través de iniciativas estratégicas como la coordinación de la alianza europea Neolaia, capaz de multiplicar su impacto socio-económico en la sociedad que la acoge y dispuesta a propiciar los cambios culturales y de mentalidad necesarios.

Concluyo estas líneas expresando nuestra firme determinación de actuar siempre en defensa de la Universidad de Jaén, de la comunidad que la conforma y del territorio en el que se inserta. Solo nos mueve la intención de introducir los cambios que necesita la Universidad de Jaén para garantizar su crecimiento natural y construir una UJA más innovadora, competitiva y puntera en un panorama nacional e internacional sujeto a cambios cada vez más profundos y acelerados.

No dudes en visitarnos personalmente. La Universidad de Jaén te sorprenderá gratamente, dado que en ella descubrirás un sinfín de posibilidades y oportunidades para tu desarrollo profesional y personal.

Nicolás Ruiz Reyes

Rector

Funciones el Rector

El Rector es la máxima autoridad académica de la Universidad y ostenta la representación de ésta. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad y desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes. Preside el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno y el Consejo de Dirección, así como todos los actos solemnes en los que esté presente y, con excepción del Consejo Social, cualesquiera otros órganos de la Universidad, cuando asista a sus sesiones. Ejecuta los acuerdos del Consejo Social, del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno73.

(*Artículos 51 y 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, Decreto 230/2003, de 29 de julio*)

Competencias del Rector